



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA TRASLADOS ELECTRONICOS

TRASLADO No 018 24/08/2023

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	TRASLADO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2019-00054-00	Ejecutivo (a continuación)	ALBERTO MENDOZA CHENG	DEISY MARINA HURTADO HENAO	Nulidad	3 Días - Art. 110 C.G.P.	Allegada por el abogado de la Demandada
76-109-31-03-001-2019-00054-00	Ejecutivo (a continuación)	ALBERTO MENDOZA CHENG	DEISY MARINA HURTADO HENAO	Recurso de reposición	3 Días - Art. 319 C.G.P.	Allegada por el abogado de la Demandada

En caso de no poder visualizar de forma adecuada la información de la cual se corre traslado se le solicita a los interesados que se encuentra debidamente autorizados de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, hacerlo saber a este Despacho y solicitar la remisión de los archivos al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente, **ALEXANDRA MENESES MARÍN** Secretaria